



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S .-**

Por acuerdo del Diputado Edmundo Gómez Garza, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 7 de mayo del año 2012, a partir de las 9:30 horas, en la Sala de Reuniones de las Comisiones de Gobernación y Finanzas, en la planta alta del Palacio del Congreso, para tratar lo relativo al análisis de la propuesta de Reforma enviada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 3 DE MAYO DE 2012.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

7 DE MAYO DE 2012.

En la sala de Comisiones de Gobernación y Finanzas, del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúnen los diputados integrantes de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos habiendo sido convocados en los términos de los artículos 97 y 98 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

1.- Aprobación del Orden del Día

- a) Presentación y comentarios sobre la iniciativa de Reforma Constitucional, en materia de derechos humanos, presentada por el Lic. Armando Luna Canales, Presidente de la C.D.H.C.
- b) Asuntos Grales.

En seguida de aprobar el orden del día propuesta para la Reunión de la Comisión, por unanimidad; se acordó por parte de los presentes, lo abajo descrito:

Acuse de Recibo
07 MAY 2012
Hora: <u>10:55</u>
Nombre: <u>Lera</u>



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

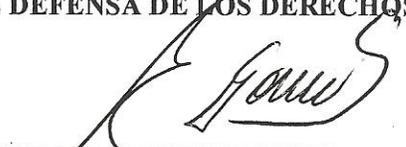


ACUERDOS:

1.- Se acuerda por parte de los Diputados integrantes, solicitar al Presidente de la mesa Directiva en funciones, considere la modificación del turno de la Iniciativa de Reforma Constitucional, en Materia de Derechos Humanos a las comisiones unidas de gobernación y defensa de los Derechos Humanos; lo anterior por considerar que el tema es de amplio interés en la agenda de la comisión mencionada.

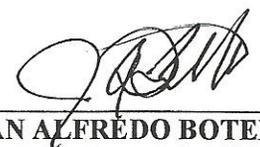
Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 10:15 a.m. del 7 de Mayo de 2012.

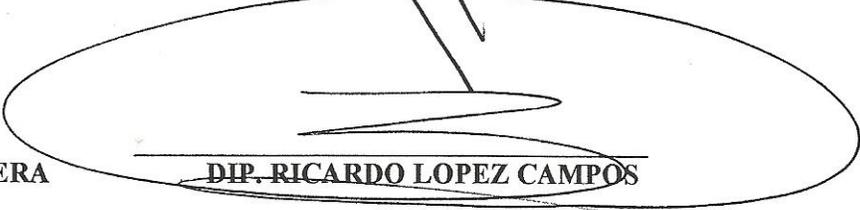
ATENTAMENTE
POR LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS


DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA
COORDINADOR


DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES


DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ


DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA


DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DEFENSA DE
LOS DERECHOS HUMANOS

7 de Mayo de 2012.

DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA _____

COORDINADOR

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES _____

SECRETARIO

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ _____

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA _____

DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS _____

Acuse de Recibo

07 MAY 2012

Hora: _____ 11:55

Nombre: _____ *lce*